



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la salud”**

**mejor
educación
mejores
peruanos**

La Molina, 30 de octubre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 00120 -2020-UGEL 06/DIR-AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa Pública de EBR de la UGEL N° 06

Presente.-

**Asunto : Presentación del Programa de formación para docentes contratados en el
marco de la absorción de matrícula de II.EE. Privadas a Públicas**

**Referencia : Oficio N° 772-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS
Memorando M. N° 0350 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
EGP-EBR2020-INT-0046613**

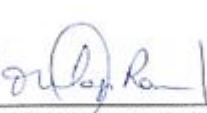
De mi especial consideración:

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia a fin de comunicarles que la Dirección de Formación Docente en Servicio ha diseñado el “Programa de formación para docentes contratados en el marco de la absorción de matrícula de II.EE privadas a públicas” con la finalidad de fortalecer las competencias pedagógicas y personales de los docentes de inicial, primaria y secundaria, el mismo que se viene implementando en el presente año.

En tal sentido, solicitamos comunicar a los docentes contratados que recibieron estudiantes de II.EE. privadas, para que participen del Streaming donde se presentará el Programa de formación a realizarse el día viernes 30 de octubre a las 17 horas, sesión en vivo a través de Youtube en el siguiente enlace: <https://youtu.be/FcNJruwsREA> (este evento está dirigido a los docentes contratados que a la fecha no han podido iniciar el citado programa).

Agradecemos, su apoyo a fin de asegurar la participación de cada uno de los docentes contratados de su IE. Cualquier consulta comunicarse con la Sra. Margott Chávez Chávez, correo MARCHAVEZC@minedu.gob.pe, celular 985 007 707.

Atentamente,


DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06

